

MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2006-2009 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, a las 11 horas con 21 minutos del día 16 de junio de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Provisional para la Supervisión y Seguimiento de la Elaboración de la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal, convocada con fundamento en los artículos cuarto y séptimo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Fernando Martínez Aguilar	Secretario de la Comisión

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal requerido para sesionar, se declaró el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Presentación y en su caso, aprobación de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

3. Presentación del informe de avance de los trabajos para la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, por parte de la Secretaría Ejecutiva.
4. Presentación y en su caso aprobación del primer informe trimestral de la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.
5. Asuntos generales.

Al no haber consideraciones o comentarios, los Consejeros presentes tomaron el siguiente:

Acuerdo 1-4^oO-06.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

2. Presentación y en su caso, aprobación de la minuta de la 3^a Sesión Ordinaria de la COPLADEI.

No hubo intervenciones, por lo que la Comisión aprobó la minuta.

Acuerdo 2-4^oO-06.- Se aprueba la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la COPLADEI, celebrada el 19 de mayo de 2006, que incorpora las observaciones entregadas de manera previa a la sesión, por los Consejeros Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Néstor Vargas Solano.

3. Presentación del informe de avance de los trabajos para la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Sesiones de la Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, se permitió participar al Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Lic. Carlos Nava Pérez, quien entregó en representación del Lic. Oliverio Juárez González, Secretario Ejecutivo, el tercer informe ejecutivo del Grupo de Trabajo sobre los avances del Plan General de Desarrollo Institucional correspondiente, procediendo a comentar los aspectos más relevantes del mismo y que a continuación se mencionan:

Handwritten signatures and marks on the right side of the page. At the top, there is a signature that appears to be 'D. Nava Pérez'. Below it is a large, stylized signature or mark. Further down, there is another signature that looks like 'O. Juárez González'. At the bottom, there is a large, circular mark or signature.

- El pasado 19 de mayo de 2006, se presentó el segundo informe ejecutivo sobre las actividades del Grupo de Trabajo.
- A partir de las segundas versiones del diagnóstico de las áreas, se realizaron dos propuestas de diagnóstico institucional, sin que pueda considerarse concluido.
- Al mismo tiempo el Grupo de Trabajo debe avanzar en el desarrollo del planteamiento estratégico del Plan.
- Se hizo énfasis en la necesidad de contratar a partir de junio, una consultoría externa, que permitiera cumplir en tiempo y forma con la entrega de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009.
- El 5 de junio tuvo lugar una reunión del Grupo de Trabajo, con la empresa Gerencia Pública Servicios de Consultoría, S. C., en la que su Director General, Dr. Luís Aguilar hizo una presentación de los servicios y productos que ofrece al IEDF, como son:
 - Marco general de seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional, con un cronograma del proceso de planeación, programación y presupuestación anual.
 - La conducción de talleres grupales de planeación, que involucre al personal del Instituto en los diversos niveles jerárquicos.
- La mencionada empresa consultora iniciará sus trabajos el 16 de junio y concluirán el 15 de agosto de 2006.
- Se precisaron las fechas siguientes:
 - Talleres para Consejeros y sus asesores, Junta Ejecutiva y Titulares de Unidad; del 19 al 23 de junio.
 - Mandos medios y Coordinadores de Gestión; del 19 al 23 de junio.
 - Coordinadores Distritales (dos talleres); del 10 al 14 de julio.
- Por parte del Grupo de Trabajo se entregó a la empresa consultora; Plan de trabajo de la COPLADEI, Cronograma, Propuesta de Guión de contenido de la COPLADEI, diagnósticos de las áreas, misión y visión, Criterios Generales de 2006, apartados de antecedentes y marco jurídico, actas de sesiones del mismo Grupo de Trabajo y el Plan General de Desarrollo Institucional 2003-2005.
- Por parte el Grupo de Trabajo, en coordinación con la empresa consultora, se tiene programado elaborar los siguientes productos:
 - Materiales para los talleres, como presentación en Power Point y las cédulas de trabajo.
 - Borrador de análisis FODA y estrategias institucionales para el 10 de julio.

- Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, en versión preliminar para el 21 de julio.
 - Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, en versión final para el 31 de julio.
 - Sugerencias de mejora de los Criterios Generales para el proceso de planeación, programación y presupuestación anual para el 10 de agosto.
- Por último la DEASPE entregó la primera versión del documento que incorpora los factores enunciados por las áreas en sus diagnósticos particulares, mismo que no ha sido sometido a la consideración del Grupo de Trabajo, por lo que podría tener modificaciones.

A continuación se presentaron las participaciones siguientes:

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano pidió asentar que esta empresa fue una propuesta que se puso sobre la mesa y no una sugerencia, e indicando que en su momento pidió al área que se buscaran otras alternativas, que la intención fue sólo la de coadyuvar con este proceso.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez expresó estar de acuerdo con esta empresa, por la experiencia y prestigio con organismos del sector público, sin embargo mencionó estar preocupada con las fechas y que sobre el taller de 4 horas, podría ser cualquier día.

El Lic. Carlos Nava Pérez dijo que los talleres se ajustarán a los tiempos de los Consejeros Electorales, tratando de involucrar a quienes tienen que ver con el Plan General de Desarrollo Institucional, lo que ayudará en la fase de elaboración del POA y del Proyecto de Presupuesto 2007.

También comentó que los otros consultores presentaron presupuestos muy elevados, inclusive uno cotizó aproximadamente 3.5 millones de pesos y que Gerencia Pública Servicios de Consultoría, S. C., sí se ajustó a las posibilidades del Instituto, por lo que aunada a su gran experiencia en el sector público, resultó seleccionada por el Grupo de Trabajo, no por ser propuesta de algún Consejero Electoral.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano comentó, bajo el riesgo de tener una percepción errónea, que considera muy retrasados los trabajos, aún cuando han puesto su mejor empeño, no se ha avanzado lo suficiente, por lo que hay que hacer un gran esfuerzo, para lograr los objetivos propuestos. Así mismo, el Consejero Electoral propuso que los talleres sean desde las 8:00 a.m., de cualquier día.

El Lic. Carlos Nava Pérez explicó que por la forma en que está integrado el Grupo de Trabajo es explicable el retraso, pero ya estamos en el camino correcto; también comentó que el Grupo ha trabajado intensamente y que sólo faltaba un

soporte metodológico que nos está proporcionando la empresa consultora, que el Plan General de Desarrollo Institucional será muy ejecutivo y accesible y contará con muchos anexos para su mejor integración.

El Presidente de la Comisión, Fernando José Díaz Naranjo hizo las siguientes consideraciones; celebró que ya esté contratada, por los conductos institucionales la empresa consultora, recordó que cuando aprobamos el plan de trabajo de la COPLADEI, fue difícil programar las fechas para que coincidieran con las fechas del Grupo de Trabajo y que ahora, conforme al programa comentado se harán las modificaciones correspondientes al programa de trabajo de la Comisión y que la empresa consultora tiene un buen proyecto de trabajo.

Así mismo, pidió al Lic. Carlos Nava Pérez que transmitiera al Secretario Ejecutivo su preocupación por que los que representan a cada Dirección Ejecutiva que participen en el Grupo de Trabajo, sean funcionarios con capacidad de decisión, para no cruzar por muchos conductos antes de tomar una decisión.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez dijo que sólo faltaba fijar la fecha del taller y propone el día jueves 22 a las 8:30 horas.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano propone primero una reunión de todos los Consejeros Electorales con el Dr. Luís F. Aguilar, Director de la empresa consultora, el mismo jueves 22, quedando sólo de confirmar la cita.

Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido, para su análisis y observaciones posteriores, el informe de avance de los trabajos para la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009, presentado por la Secretaría Ejecutiva.

6. Presentación y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral de la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

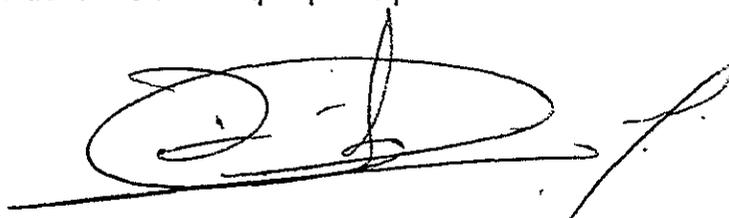
Al no haber intervenciones, se sometió el informe referido a consideración de la Comisión y se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3-4^oO-06.- Se aprueba el Primer Informe Trimestral de la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal y que se remita al Secretario Ejecutivo, para su presentación ante el Consejo General en la sesión que corresponda.

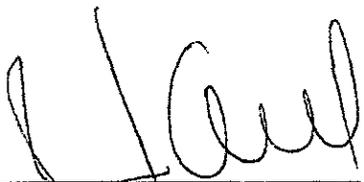
4. Asuntos generales

No se presentó ningún otro asunto.

Agotado el orden del día, y no habiendo nada más que tratar, se dio por concluida la Sesión, siendo las 11 horas con 55 minutos del 16 de junio de 2006; cuya minuta previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión que participaron en ella.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



**YOLANDA COLUMBA LEÓN
MANRÍQUEZ**
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión